

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. 8 de octubre de 2020. Al Despacho del señor Juez el Proceso Ordinario de la Seguridad Social N°. **2018-0234**, de **GERMÁN RODRIGO LÓPEZ MOLANO**, en contra COLPENSIONES Y PORVENIR S.A., informando que por memorial recibido el 18 de mayo de 2020, vía correo electrónico institucional, el apoderado de la parte demandante solicita entrega de título judicial; se informa además que revisado el sistema, se encontró un título por valor de \$800.000, consignado por Porvenir S.A.

Original firmado
CAROLINA FORERO ORTIZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., ocho (8) de octubre de dos mil veinte (2020)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

ORDENAR la entrega del título judicial No. 400100007735407 por valor de \$800.000, correspondiente a las costas fijadas en primera instancia a cargo de COLPENSIONES, conforme liquidación de folio 246 del expediente, al apoderado de la parte demandante, por cuanto se encuentra facultado para recibir, conforme poder de folios 25 a 26.

Por secretaría, notifíquese a las partes el presente auto por sistema siglo 21; y publíquese la presente providencia en los Estados Electrónicos para su consulta.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez

Original firmado
ALBEIRO GIL OSPINA

Proyectó: Carolina Forero Ortiz – Secretaria

**JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ**

El presente auto se notifica por
anotación en el Estado Electrónico
No. 130 de fecha 9/10/2020

CAROLINA FORERO ORTIZ

SECRETARIA